
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL MARTES 21 DE ABRIL DE 1812.

FRANCIA.

Paris 29 de febrero.

Artículo inserto en el Monitor. — „Cataluña. El sitio de Valencia fixaba la atención de los ingleses y de los ejércitos insurgentes de la península. Con intención de libertar á aquella ciudad, los insurgentes de Cataluña, reunidos á las órdenes del general Lacy y del baron de Eroles, marcharon sobre Tarragona en número de 10000 hombres. Dos navíos se presentaron delante de la ciudad y arrojaban bombas. Los generales españoles procuraban con actividad reunir armas, municiones, y formar almacenes de víveres, que la escuadra inglesa ayudaba á abastecer (1).

Sabedor el general Decaen de las empresas del enemigo contra

Notas extractadas de las reflexiones que sobre esta materia se publicaron en la gaceta de Cataluña de 8 de marzo.

(1) *La division española de que habla esta recapitulacion á la francesa de los sucesos de Cataluña durante el mes de enero, ni pasaba de 4000 hombres, ni marchó sobre Tarragona, sino que se estuvo quieta y tranquila en Reus. No se trató de reunir armas, porque nuestros soldados no las necesitaban y estaban completamente equipados; ni de formar almacenes de víveres, porque no era del caso para el intento que se traza entre manos, ni aun posible por falta de medios de transporte. La escuadra inglesa mal pudo contribuir á abastecer almacenes que no hubo; y no disparó ni un solo tiro de ninguna especie contra Tarragona. En suma, no hay un átomo de verdad en esta relacion. Es cierto que el general Lacy se embarcó el 15 de enero con parte de su estado mayor en el bergantín ingles Halcon para reconocer á Tarragona por la parte del mar; y que pasó á media legua de ella la noche del 19 al 20 en compañía del baron de Eroles y su division, que guardaba con impaciencia el momento de asaltar la plaza; pero no fué posible hallar en Reus las carretas necesarias para la conduccion de las escalas, y esta fué la fortuna de la guarnicion enemiga, y la desgracia de aquella ciudad, digna de mejor suerte.*

Tarragona, envió inmediatamente la division Lamarque, que reunió á una parte de la guarnicion de Barcelona, á las órdenes del general Mauricio Mathieu, atacó el 24 de enero al ejército insurgente sobre las alturas de Altafulla. En este combate brillante los insurgentes perdieron 2000 hombres muertos, heridos ó prisioneros; todo su ejército se ha dispersado, en términos que le es imposible reorganizarse: ha perdido casi todas sus armas, toda su artillería y sus bagages. Eroles quedó herido muy peligrosamente (2).

Durante el combate, la guarnicion de Tarragona marchó sobre Reus y Salou; tomó los almacenes de víveres formados por el enemigo (3), y quemó las escalas que habian juntado para el asalto. Los cruceros ingleses, espectadores inútiles de las victorias del ejército frances, se alejaron el 24.

El general Decaen marchó sobre Olot, Vich, S. Feliu de Codinas y Barcelona; batió completamente á Sarsfield, que vino á atacarlo en S. Feliu con un cucipo de 3000 insurgentes, lo dispersó y le tomó una bandera (4)."

(2) *La division de Eroles, la única que se halló en el combate del 24 de enero en Altafulla, se componia de 4000 hombres, y al dia siguiente 25 se hallaba en Igualada con 3600 muy cumplidos, por manera que su baxa no llegó á 400 entre muertos, heridos y prisioneros. La pérdida de toda la artillería que dice el Monitor, se reduxo á dos pequeñas piezas de campaña. Y el estado de dispersion con la imposibilidad de reorganizarse y la peligrosísima herida de Eroles, no estorbaron que á breves dias del combate de Altafulla saliese este general con sus tropas para el partido de Benavarre en Aragon, donde el 19 de febrero en la accion de Tolba y despues en la gloriosa de Roda el 5 de marzo, dió bien en que entender á los franceses, y á los demas una muestra de lo poco que hay que fiar en las arrogantes relaciones del Monitor, ni en las soñadas destrucciones de nuestros ejércitos.*

(3) *Obró discretamente el historiador en no señalar la cantidad y calidad de estos almacenes, que no han existido mas que en su relacion: estas señas hubieran podido servir para convencer la impostura. También obró discretamente en no nombrar la accion de Villaseca del 19, cinco dias ántes de la de Altafulla, á pesar de pertenecer á la historia del mes de enero; porque entonces le hubiera sido preciso mencionar los 200 muertos que los franceses tuvieron aquel día, con los dos gefes de batallón, 23 oficiales y 600 prisioneros que fueron conducidos á la plaza de Cardona. Le acomodaba mas hablar de Altafulla.*

(4) *Esta bandera, que se supone cogida á la division de Sarsfield, y que segun la relacion circunstanciada del general frances Decaen inserta en el Monitor, llevó á Paris su primer ayudante el gefe de escuadron Lefebvre, era una banderola de guias: ciertamente no merecia un pedazo de bayeta el trabajo y gastos de un viage tan autorizado. Por lo que toca á la derrota completa y la dispersion que se refiere de Sarsfield en S. Feliu de Codinas, puede preguntarse al regi-*

GRAN-BRETAÑA.

Lóndres 10 de marzo.

Han llegado papeles de Nueva-York hasta 12 de febrero, y por ellos puede esperarse que se componerán pronto las desavenencias entre los Estados Unidos é Inglaterra. — El bill para clasificar y armar las milicias fué desaprobado en el congreso la tercera vez que se leyó. Se decía que el Congreso se prorrogaría hasta 1.º de mayo.

Los periódicos franceses han anunciado á tinamente los progresos que hacen en Europa las fábricas de azúcar de remolacha, las esperanzas que prometen de inutilizar en lo sucesivo la introducción de azúcar de América, la visita hecha personalmente por Bonaparte á una de las fábricas mas considerables de esta especie, el informe extendido por Chaptal &c. &c. Todas estas diligencias y demostraciones, con que Bonaparte trata de alucinar la opinión pública, y justificar de algun modo sus decretos tiránicos contra el comercio de los neutrales é introducción de los géneros ultramarinos, que las costumbres europeas han hecho ya necesarios, no son realmente mas que arbitrios para acallar las quejas y deseos de los que sufren con impaciencia las privaciones que su capricho les ha impuesto. El descontento debe ser ya de mucho tamaño y entidad, cuando ha obligado á Bonaparte á dar licencias para la entrada de los géneros y producciones coloniales que con tanta severidad ha prohibido en Francia y hecho prohibir en todos los países de Europa á que alcanza su influxo: y el número de las licencias ha sido bastante para dar impulso á este género de comercio que se hallaba entorpecido, influyendo favorablemente en los precios.

Las condiciones con que Bonaparte ha concedido licencias para los puertos de Dunquerque y Ostende, son las que siguen. Un tercio del valor de la carga exportada debe consistir en sedas de Francia, y los otros dos tercios en lencería, loza de porcelana, semilla de trebol y alfalfa. — Los artículos importados deben ser azúcar de caña, añil, algodón, pimienta, cacao, cochinilla, cueros al pelo, palos de tintes y drogas medicinales: y estas importaciones deben ser iguales en valor á las exportaciones de Francia.

miento enemigo 23 de línea, quienes fueron los que lo batieron y persiguieron hasta Caldes; y á los habitantes de Ar, Tarascon y otros pueblos de Francia, como se llaman el general y la división que los han visitado despues de aquellos sucesos, cogiéndoles 2000 cabezas de ganado, 70000 duros, y algunos otros artículos, de que el general Gareaux podrá dar razon mas menuda. Mas si hubiera valdo á Mr. Carlos Decaen ocupar el tiempo que gastó en escribir tanta patraña, en ver como podia coger el gran convoy de municiones, armas y víveres que por los mismos dias se desembarcó en Villanueva, y se conduxo felizmente á Manresa. Ese sí que hubiera sido suceso de harta mas importancia que la exágerada ventaja de Altafulla, y el insignificante reencuentro de S. Feliu de Codinas.

A otros diversos puertos se han concedido seis licencias imperiales para exportacion de vinos. — Por cada tonelada de estos podrán introducirse ó 1200 kilogramas de azúcar de caxa, ó 1000 de café, ó 75 de añil, ó 1400 cueros.

A Hamburgo se han repartido cinco licencias en estos términos: un tercio del valor de la carga exportada de Francia debe consistir en sedas francesas, y los otros dos tercios en lienzos de Westfalia ó de Osnabruk, cordas de jabalí, loza de porcelana ó relojes. — Los artículos introducidos deben ser azúcar de caxa, café, algodón, añil, pimienta, cacao, cockinilla, cueros, palos de tintes y drogas medicinales. — Las importaciones deben ser iguales á las exportaciones: las embarcaciones deben ponerse en viage dentro del término de dos meses de la fecha de las licencias: de lo contrario serán nulas.

PORTUGAL.

Lisboa 4 de abril.

Se ha publicado una lista numerosa de las gracias hechas por nuestro príncipe-regente, con motivo del cumple años de la reyna nuestra señora, su augusta madre, el 17 de diciembre, y del bautizo del recién nacido infante, hijo del infante de España D. Pedro y de la princesa Doña María Teresa. Al lord Wellington, además del título de conde de Vimeyro, se ha dado ahora el de marques de Torres-Vedras; al conde de Redondo se le ha añadido el de marques de Borba; á Francisco de Mallo el de conde de Picalho; al teniente general Antonio José de Miranda el de vizconde de Souzel; al teniente general Manuel Pinto Bacellar el de vizconde de Montalegre; á Juan Diego de Barros, el de vizconde de Santaren; al conde de Funchal, la gran-cruz del orden de Santiago de la Espada con una encomienda; y á los generales Spencer, Hill y Paget la gran-cruz de la orden de la Torre y la Espada.

Escriben de Salamanca con fecha de mediados de marzo, que si bien parece que Marmont trata seriamente de atacar á Ciudad-Rodrigo, es difícil señalar para cuando podrá hacerlo. Ha estado algo enfermo este general. — Bonnet estaba en Toro el 14 de marzo, y la guarnicion continuaba trabajando en las fortificaciones.

Está concluido y se halla de venta el retrato grabado del mariscal Beresford, conde de Troncoso, con una viñeta que representa la victoria de la Albuhera. El célebre Bartolozzi ha dado en esta obra de su buril una nueva prueba de su pericia y habilidad, á pesar de la avanzada edad de 86 años en que se halla.

ESPAÑA.

México 21 de enero.

El gobernador de Veracruz avisa al Sr. virey con fecha de 5 del corriente, que se hallaba á vista de aquel puerto con el práctico á bordo el navio de S. M. *Algeciras*; su comandante el brigadier Don

Miguel Gaston. Salió de Vigo el 16 de noviembre en compañía del navío *Miño*, del que se separó en el mismo día, y conduce á su bordo un batallón del regimiento de Asturias de 608 plazas, y además 1000 fusiles. Refiere que el *Miño* trae 400 hombres del regimiento de Lobera: que la fragata de S. M. la *Venganza* quedaba lista para recibir mas tropa á bordo, y que estaba próxima á salir de Cádiz otra expedicion para este reyno. Posteriormente por la fragata mercante *Fortuna*, que ancló en Veracruz el 10 de este mes, se sabe que con efecto salió de Cádiz en 12 de noviembre el convoy con 1200 hombres de tropa, á las órdenes del brigadier D. Juan José de Olazabal, baxo la escolta del navío de guerra *Asia* (1).

Los papeles y la correspondencia que ha conducido la *Fortuna*, nos han informado de los últimos acontecimientos de la península; de la gloriosa accion de Arroyo Molinos, en que el cuerpo ingles del general Hill, auxiliado por la vanguardia del quinto ejército español, destruyó enteramente la division francesa del general Girard; de la prision del gobernador enemigo de Ciudad-Rodrigo, Rognault, por los lanceros de D. Julian Sanchez en 15 de octubre; de la señalada ventaja conseguida el 5 de noviembre en Bernes por el general Ballesteros contra la division francesa de Semelé; de la toma del castillo de Belpuig en Cataluña por el general Lecy, y de las esperanzas que hacian concebir para lo sucesivo el denuado y patriotismo, mayores ahora que nunca, de los catalanes. Tan plausibles é importantes noticias, que han llenado de satisfaccion á este fiel vecindario, se han celebrado con repique general y salva triple de artillería; manifestando todos el interes que toman por el buen éxito de las armas españolas en la causa de la libertad comun, sostenida con tanto entusiasmo y heroismo.

Madrid 30 de marzo.

A pesar de los esfuerzos que desde los principios del fantástico reynado de José han hecho sus cortesanos para formar cuerpos militares españoles á su servicio, ha prosperado muy poco esta empresa hasta ahora. El 15 de este mes entraron en esta villa 200 jurados del regimiento llamado de Castilla, que venian de Segovia, adonde fueron el verano pasado escoltando á Belliard. Entonces eran 400: pero la mitad se han desertado. Otros 400 han venido estos dias de Andalucía, y componen 3 ó 4 regimientos, lo que prueba el estado de estos cuerpos, y la facilidad con que se deshacen. A esto se añade la poca armonía que hay entre ellos y los soldados franceses: estos desprecian á los jurados, y los jurados no disimulan lo que aborrecen á los franceses. A mediados del mes hubo en la plazuela

(1) Por cartas particulares de Veracruz de principios del mes de febrero se sabe que en fines del anterior habian llegado ya á aquel puerto ámbas expediciones de Cádiz y Vigo, y que habian sido recibidas con el júbilo, cordialidad y afecto, que era consiguiente á la acreditada lealtad de aquel vecindario, y al interes con que siempre ha mirado el general de la monarquía.

de Anton Martin una quimera entre ellos, que pudiera haber sido de consecuencia, si no los hubiera puesto en paz la guardia de cívicos, llevándose á unos y otros al cuartel. Ayer tarde hubo otra riña en la plaza Mayor entre 8 soldados franceses y 3 jurados; sacaron los sabios, iban acudiendo algunos de los últimos, se alborotó la plaza, y costó trabajo el sosegarlos.

En esta ocasion, y á favor del desorden y confusion que hubo, desaparecieron de los puestos muchos pases y libretas, como era natural en el estado actual de la escasez que aquí se padece. Con efecto el hambre y miseria sube de punto cada día: los desperdicios de las verduras que se arrojaban ántes, se venden ahora á 4 cuartos la libra: no se ve por todas partes otra cosa que personas decentes de ambos sexos que piden limosna, niños transidos de necesidad; y apenas hay día que no se encuentren personas muertas por las calles. Los enfermos que van al hospital, llegan mortales: de 98 que entraron el 14 del corriente, murieron 73 en el mismo día. El Gobierno ve los males y muestra la mayor indiferencia: sus agentes solo tratan de acopiar por su cuenta artículos de primera necesidad, y especular sobre la miseria pública. Esta es la decantada felicidad.

En esta semana santa ha habido muchos templos cerrados por no haber podido costear el monumento. Cosa que ha hecho la mayor sensacion en el pueblo: como igualmente la indecencia de la procesion del viernes santo, pues sobre no llevar acompañamiento los pasos, ni haberse dignado José de salir al balcon, iban corriendo con ellos, como quien lleva cofre á porte, abriendo la marcha un comisario de policía.

El 28 fué José á cazar al monte de Viñuelas: pero el temor infundido por la osadía de las partidas de guerrilla, hizo que ademas de las diligencias y reconocimientos practicados anteriormente, se reforzase aquel día la guardia real con los westfalianos á caballo, asistiendo todos ellos á la cacería.

En una de estas últimas gacetas han publicado una ventaja que suponen han conseguido contra la partida de Abril. El hecho ha sido que la pérdida de este ha sido muchísimo menor que la de los franceses.

Se dice que los comandantes Sardina y Mondedeu derrotaron á mediados de este mes la guarnicion de Cogolludo, perdiendo esta 50 hombres, la mitad de ellos prisioneros. Añaden que el primero de estos 2 gefes ha conseguido posteriormente otra ventaja en Jadraque, y que se ha apoderado de varias cargas de paños que venian de Bihuega para los franceses.

Corre tambien que el partidario Longa ha interceptado en Pancorbo un convoy frances con 4000 fusiles y cantidad de vestuarios y de zapatos que venian de Francia.

Igualmente escriben por diferentes conductos que el 18 entró en Soria el general Duran, obligando á los franceses y afrancesados á meterse precipitadamente en el castillo. En la ciudad se encontraron muchos efectos de guerra, 30000 raciones de galleta, y grandes aco-

pios de trigo (dicen que 12000 fanegas) que se repartieron á los pueblos del contorno. Despues añaden que los nuestros minaron el castillo y se apoderon de él el dia 24, sin que pudieran llegar á tiempo de socorrer al enemigo los destacamentos que para este efecto salieron de Burgos y Aranda, porque el cuerpo de Merino y otros los entretuvieron en el camino.

ARTICULO DE OFICIO.

Decretos de las Córtes.

„Las Córtes generales y extraordinarias, deseando que los graves é importantes negocios que están encomendados á la Regencia del reyno por decreto de 26 de enero último, se despachen con la rapidez que exigen las circunstancias, y que no se impida su mas breve curso por lo dispuesto en los artículo 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 7.º del capítulo II del reglamento contenido en el expresado decreto, ni por la inteligencia que pueda darse á lo que en ellos se previene; decretan y declaran:

1.º Que extendidas las resoluciones de la Regencia en los respectivos expedientes, se trasladen de estos al libro ó libros en que deben constar, sin que se suspenda la comunicacion de las órdenes que procedan de las resoluciones puestas en los expedientes, por no hallarse aun transcritas á los libros.

2.º Que en lugar de la rúbrica de los Regentes que exige en cada resolucion de las que deben ponerse en los libros, pueda bastar el que rubriquen cada una de las llanas.

3.º Que solo estan sujetas á la necesidad de estar transcritas al libro ó libros las resoluciones y providencias que contengan alguna parte decisiva, y no las demas en que nada verdaderamente se resuelva, y que solo se encaminen al objeto de dar á los asuntos mayor ilustracion.

4.º Que ademas del libro usual y corriente pueda haber otro en cada secretaría para los asuntos reservados, sin que tampoco sea necesario que la resolucion puesta en él preceda á las órdenes, bastando que indefectiblemente conste en dicho libro.

5.º Que no es de necesidad el que en todos los expedientes pongan su dictamen los secretarios del despacho, sino cuando la Regencia lo mandare, ó cuando ellos lo crean conveniente, enterando á los Regentes en estos casos particulares del dictamen que escriben.

6.º Que la obligacion de que en los documentos que exigen la firma de todos los individuos de la Regencia, haya de expresarse la causa por que debe de firmar alguno, segun se previene en el artículo 3.º del capítulo II del expresado reglamento, se entiende en cuanto á los decretos que se comunican á las autoridades y oficinas de la monarquía; pero que no debe extenderse á todos los actos diplomáticos, ni á la correspondencia de etiqueta con otras Córtes, bastando en estos el que firmen los presentes sin necesidad de

expresar la causa de la falta de alguna de las firmas. Lo tendrá entendido la Regencia del reyno para su cumplimiento, y lo hará imprimir y publicar. — *Vicente Pascual*, presidente. — *José María Gutierrez de Terán*, diputado secretario. — *José Antonio Navarrete*, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 13 de marzo de 1812. — A la Regencia del reyno."

„Atendiendo las Cortes generales y extraordinarias á los méritos y distinguidos servicios que el virey del Perú D. José Fernando Abascal ha hecho á la nacion, particularmente en las actuales circunstancias, en que tanto ha contribuido á conservar y fomentar el patriotismo y tranquilidad pública de los leales y fieles habitantes de aquellos países; y conformándose con la propuesta que á instancia del ayuntamiento de la ciudad de Lima les ha hecho la Regencia del reyno, han venido en conceder, como por el presente conceden, á D. José Fernando Abascal la gracia de título de Castilla con la denominacion de *marques de la Concordia española del Perú*, libre de lanzas y medias anatas por solo su vida. Lo tendrá entendido la Regencia del reyno para los efectos convenientes, y lo mandará imprimir y publicar. — *José María Gutierrez de Terán*, vicepresidente. — *José Zorraquin*, diputado secretario. — *José Antonio Navarrete*, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 30 de marzo de 1812. — A la Regencia del reyno."

Al gefe del estado mayor general dice el general en gefe del tercer ejército, D. José O'Donell, con fecha de 28 de febrero último, entre otras cosas, lo siguiente:

„Exemo. Sr.: en cumplimiento de la orden de S. A. de 14 del actual para que informase lo ocurrido en la pérdida de la plaza de Denia, resulta en la correspondencia de mi antecesor el Sr. Mahy, que el gobernador de aquella plaza D. Esteban Echenique aviso á este general despues de la retirada de la línea de la capital de Valencia, que la plaza de su cargo se hallaba sin guarnicion, y que convendria se le enviasen unos 500 ó 600 hombres con alguna artillería. El general Mahy, que trataba conservar en lo posible las posiciones de las sierras de Alcoy, creyó oportuno mandar á dicha plaza 200 hombres del regimiento de la Princesa para impedir que los enemigos, establecidos en Alcira, se hiciesen dueños de esta plaza por medio de un golpe de mano; mas luego que la division expedicionaria del cuerpo de Marmont le obligó á replegarse á la plaza de Alicante, dió orden para que el destacamento mandado á Denia se replegase á Alicante, mediante el mal estado en que se hallaba aquella plaza, sin concluir sus obras de defensa, escasa de artillería y víveres, previniendo igualmente á su gobernador extraxese á la plaza de Alicante cuantos efectos hubiese de utilidad y pudiesen contribuir á sostener la defensa de esta última plaza."